

SEÑOR ALÍ LOZADA PRADO (Ph.D.) PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GABRIEL PROSPERO SEGOVIA MUÑOZ, por mis propios derechos y en calidad de Procurador Común de los **EX TRABAJADORES DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**, conforme al acta de proclamación de resultados de fecha 15 de mayo del 2022 misma que consta dentro del proceso **Nro. 0635-11-EP**, con el debido respeto, expongo y solicito:

I. Sobre Cervecería Nacional

1.1.- El grupo cervecero más grande del mundo AB InBev es propietario con el mas del 94,36% de la demandada Cervecería Nacional CN S. A., su presidente ejecutivo José Luis González Quiroz en su informe anual 2021 ante la Superintendencia de Compañías señala: *“En nuestra operación a nivel mundial, logramos el Mejor Engagement de la zona y segundo global, gracias al compromiso de nuestra gente con la empresa. Además, nuestra planta en Cumbayá fue reconocida como la segunda mejor planta de ABI en el mundo, gracias a sus buenas prácticas”* (pág. 1)

II. Sobre los Ex trabajadores

2.1.- Hablando de buenas prácticas, éstas jamás se compadecieron con la fuerza laboral que le dimos a esta empresa cervecera de 1990 a 2005, en este periodo de tiempo nos explotaron sin compasión; explotación que arruinó nuestra calidad de vida de más de 2600 familias: El de la foto es **GENARO BOLIVAR PALACIOS YANEZ** portador de la cédula 091072114-1, actualmente es un paciente de 56 años, cuyo cuadro clínico es:



2.2.- “Derrame Pleural...TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMON”. (Adjunto historia clínica). Por su condición necesita hacerse tratamientos costosos que jamás podrá pagarlos, al igual que muchos ex trabajadores en iguales y peores condiciones, sin embargo, tienen una sentencia y un auto para que Cervecería Nacional repare el daño causado, pero que Ministro de Trabajo hasta la vez cumple. **Es hora de que se haga justicia.**

Sírvase proveerme conforme lo solicitado



Dr. Vicente Reátegui Jiménez

Abogado: Mat. 9543 C. A. P.

SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL	
Recibido el día de hoy	8 - JUL 2022
Por:	13:51
Adjuntos:	

defenda certificado medico
espero No Interese clinica